



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON. Rut 069191600-6
: 858,222 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS
VEINTIDOS PESOS

Por concepto de

: PAGO HONORARIOS POR SEP EWC. C. HOLZAPFEL MESES DE ABRIL Y
MAYO DE 2015

Fecha de Pago

: 26/05/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	13	30/04/2015	130,000
BOLETA HONORARIOS	14	30/05/2015	156,000
BOLETA HONORARIOS	23	30/05/2015	111,111
BOLETA HONORARIOS	27	30/05/2015	111,111
BOLETA HONORARIOS	30	30/05/2015	110,000
BOLETA HONORARIOS	160	20/05/2015	240,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		858,222
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	858,222	
215-22-11-999-000-000	Otros	858,222	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		772,400
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP		85,822
Sumas Iguales		1,716,444	1,716,444

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000			
Presupuesto Vigente	75,925,000			
Total Comprometido	52,543,765			
Saldo Comprometido	23,381,235			



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS (s)